Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA 11/2018
"SEGURO DE EDIFICIO PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente al llamado por Contratación Directa N° 11/2018, para **SEGURO DE EDIFICIO PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.** Se halla presente el Sr. Rubén Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, el Sr. Adalberto Osorio - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, se hace constar que han concurrido al presente acto; el Sr. Carlos Levi, con CI N° 962.796 representando a la Empresa La Agrícola SA de Seguros , el Sr. Sergio Gustavo Leiva, con CI N° 3.894.632 representando a la Empresa Regional Seguros S.A. LA Sra. Amelia Moro Cubilla con CI N° 3.023.611 representando a la Empresa El Productor de Seguros S.A., la Sra. Marisol De Los Ángela Muñoz con C.I. N°4.201.399 representando a la Empresa El Sol del Paraguay , presentado la oferta económica para el servicio de referencia. ----------

Conste que se han presentado 4 (CUATRO) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa LA AGRÍCOLA SA DE SEGUROS GENERALES con Expediente de Mesa de Entrada N° 3552**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de Carta/oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia. Constancia de SIPE N°1500099, Certificado de Origen Nacional N° 29875. Presentando su oferta por un monto total de **Gs.42.000.000 (guaraníes cuarenta y dos millones)**, presentando una declaración jurada de Mantenimiento de oferta por la suma de **Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil)**.----------

El segundo sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa EL PRODUCTOR SA Seguros con Expediente de Mesa de Entrada N° 3553**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de Carta/oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de la

Niñez y Adolescencia. Constancia de SIPE N°1500200, Presenta Certificado de Origen Nacional 32036. Presentando su oferta por un monto total de **Gs.** 69.100.000 **(guaraníes Sesenta y nueve millones cien mil)**, presentando una declaración jurada de Mantenimiento de oferta por la suma de. **3.500.000. (Guaraníes tres millones quinientos mil)**.----------

El tercer sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa Regional SA de Seguros con Expediente de Mesa de Entrada N° 3554**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de Carta/oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia. Constancia de SIPE N°1500346. Presentando su oferta por un monto total de **Gs. 53.700.000 (guaraníes Cincuenta y tres millones setecientos mil)**, presentando una Póliza de Garantía de Mantenimiento de la Oferta de Aseguradora del Este SA por la suma de **Gs. 2.685.000 (guaraníes Dos millones seiscientos ochenta y cinco mil)**.----------

El cuarto y último sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa El Sol del Paraguay S.A. con Expediente de Mesa de Entrada N° 3555**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación; Formulario de Carta/oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada Articulo 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia. Constancia de SIPE N°1497723. Presentando su oferta por un monto total de **Gs. 59.044.000 (guaraníes Cincuenta y nueve millones cuarenta y cuatro mil)**, presentando declaración jurada por **Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)** ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con diez minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Amelia Ocampo

Marisol Muñoz

Adalberto Osorio